

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

736 FONTECRUZ INVERSIONES, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de "Fontecruz Inversiones, S.A.", en su reunión del día 25 de enero de 2013, y de conformidad con la normativa legal en vigor y sus Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en los términos que a continuación se indican:

Fecha: 12 de marzo de 2013, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 13 de marzo de 2013, a las doce horas, en segunda convocatoria. Es previsible que la Junta General se celebre en primera convocatoria.

Lugar: en el domicilio social, C/ Antonio Maura, n.º 14, 1.ª planta, 28014 Madrid.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) de "Fontecruz Inversiones, S.A.", y adopción de acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado de "Fontecruz Inversiones, S.A.", todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Segundo.- Trasmisión de acciones. Compra para autocartera. Aprobación de la trasmisión de acciones de Bankia.

Tercero.- Depósito de cuentas.

Cuarto.- Documentación de acuerdos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Examen de los documentos: A partir de la publicación de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, Antonio Maura, n.º 14, 1.ª planta, 28014 Madrid, los documentos contables que se someten a la aprobación de la Junta General Ordinaria, esto es:

A) Las cuentas anuales de "Fontecruz Inversiones, S.A.", y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2012.

B) También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General todos los titulares de acciones, que figuren inscritos como tales en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Representación: Los señores partícipes que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona.

Madrid, 8 de febrero de 2013.- Presidente del Consejo de Administración, D. Julio Ortega Zurdo.

ID: A130007033-1